

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERPORTEO S.A.

En Guayaquil, siendo las 10:30 horas del día 11 de marzo del 2016, se reunieron en la oficina de la sociedad situada en la Av. De las Américas, Cdla. Simón Bolívar Mz. 4 Edificio 57, la mayoría de accionistas de la empresa, señores:

- Villegas Cedeño Carlos Alberto, titular de 49.87% de acciones.
- Dueñas Molina Christian Nelson, titular del 49.87% de acciones.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Señor Villegas Cedeño Carlos, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Kenny Maldonado, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la mayoría de los socios accionistas cuyas acciones representan el 99.75% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 04 de marzo de 2016, el Directorio acordó aprobar los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Estado de Flujo de efectivo del ejercicio económico 2015. Que, del mismo modo se

acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes mencionados.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos señalados con anterioridad, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

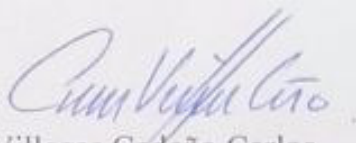
2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2015 arrojó utilidades.

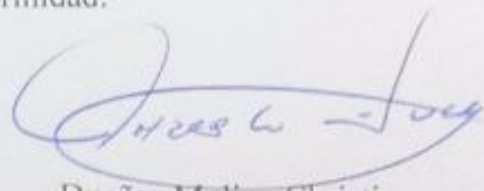
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que las utilidades arrojadas en este período económico, una vez deducido el valor que por ley le corresponde a los trabajadores es decir el 15%, van a ser repartidas en dividendos proporcionales entre los socios, según el número de acciones que a cada uno le corresponde.

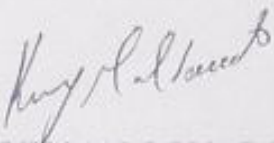
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Villegas Cedeño Carlos
C.I. 0916802176



Dueñas Molina Christian
C.I. 0910350230



KENNY MALDONADO
C.I. 0920414265
Secretaria